

0000059390

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes. Esquina

Telf 052624758

www.registropmanta gob ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2252

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 4634

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: viernes, 13 de julio de 2018

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 13 de julio de 2018 16 56

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<b><u>CAUSANTE</u></b>					
Natural	1301844443	LOPEZ MERO JOSE PLUTARCO		MANABI	MANTA
<b><u>COMPRADOR</u></b>					
Natural	169108	RIVERA GINETTE VERONICA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<b><u>VENDEDOR</u></b>					
Natural	3040031787	LOPEZ MOREIRA CLARK ALBERTO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	3040031688	LOPEZ MOREIRA DAISY ELIZABETH	SOLTERA	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 de julio de 2018

Escritura Juicio/Resolución

Fecha de Resolución

Afilado a la Cámara



Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1041815000	20/11/2014 0 00 00	48817		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrates:

Para el heredero señor JOSE PLUTARCO LOPEZ MERO Un lote de terreno ubicado en el Barrio Cordova , sector Barrio Flavio Reyes de la ciudad de Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos Por el frente, calle diez y siete y cinco metros Por atrás, con los mismos cinco metros y propiedad que fue de Aurora Zambrano viuda de Reyes. Por el costado derecho, con propiedad que fue de Efrain Alava Loor con diez y ocho metros treinta y cinco centímetros y por el costado izquierdo, con propiedad que le correspondió por esta escritura en favor de la otra heredera señora Orfelina Lopez Mero de Chavez.

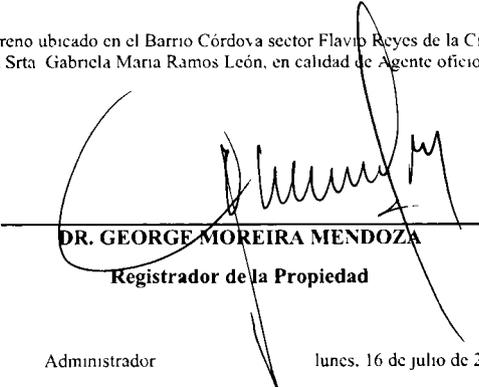
Dirección del Bien: ubicado en el Barrio Cordova , sector Barrio Flavio Reyes

Solvencia EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones de terreno ubicado en el Barrio Córdoba sector Flavio Reyes de la Ciudad de Manta. La Compradora Sra GINETTE VERÓNICA RIVERA, representada por la Srta Gabriela Maria Ramos León, en calidad de Agente oficiosa

Lo Certifico


  
**DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA**

Registrador de la Propiedad

Impreso por: yoyi\_cavallos

Administrador

lunes, 16 de julio de 2018

Pag 1 de 1

0000059391



Factura: 003-003-000003592

20181308003P01535

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308003P01535						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE JULIO DEL 2018, (15:40)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MOREIRA VILLACIS RAMON AURELIO	REPRESENTAND O A	CÉDULA	1303961260	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A )	DAISY ELIZABETH LOPEZ MOREIRA
Natural	MOREIRA VILLACIS RAMON AURELIO	REPRESENTAND O A	CÉDULA	1303961260	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A )	CLARK ALBERTO LOPEZ MOREIRA
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RAMOS LEÓN GABRIELA MARIA	REPRESENTAND O A	CÉDULA	1311807158	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	GINETTE VERONICA MOREIRA
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	23167 00						

  
 NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA  
 NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO

0000059392

NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA  
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA



2018	13	08	03	P01535
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES  
QUE OTORGAN  
LOS HEREDEROS DEL SEÑOR JOSÉ PLUTARCO LÓPEZ MERO.

A FAVOR DE  
GINETTE VERONICA RIVERA

CUANTÍA: USD.23.167,17

(DI 2 COPIAS)

P.C.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy doce (12) de Julio del dos mil dieciocho, ante mí, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA**, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTON MANTA, comparece por una parte: **UNO.-** El señor **RAMÓN AURELIO MOREIRA VILLACIS**, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, nueve, seis, uno, dos, seis, guion cero (130396126-0), por los derechos que representa a los señores **DAISY ELIZABETH LÓPEZ MOREIRA**, de estado civil soltera, y **CLARK ALBERTO LÓPEZ MOREIRA**, de estado civil casado, según Poder Especial cuya copia se agrega a este contrato como documento habilitante, quien declara que los Mandantes se encuentran vivos, y que el Poder Especial otorgado a su favor no ha sido revocado; para efectos de notificación el señor señala su correo electrónico: **aidiriq80@yahoo.com**, con número telefónico 0980419714, dirección: calle 14 del cantón Manta; y, **DOS.-** La señorita **GABRIELA**

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica  
NOTARIO PÚBLICO TERCERO  
DEL CANTÓN MANTA

*Recibido*

**MARIA RAMOS LEON**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, ocho, cero siete uno, cinco, guion ocho (131180715-8), de estado civil soltera, en nombre y representación como Agente Oficioso de la señora **GINETTE VERONICA RIVERA**, de estado civil casada, para efectos de notificación la señorita señala su teléfono: 0993919445, correo electrónico: ramosgabrielaa@gmail.com, dirección Manta, calle 13 y avenida 7; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de la Notaría a su cargo, sírvase insertar una escritura pública de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, que se contiene de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen, otorga y suscribe, por una parte el señor **RAMÓN AURELIO MOREIRA VILLACIS**, por los derechos que representa a los señores **DAISY ELIZABETH LÓPEZ MOREIRA** y **CLARK ALBERTO LÓPEZ MOREIRA**, según Poder Especial cuya copia se agrega a este contrato como documento habilitante, quien declara que los Mandantes se encuentran vivos, y que el Poder Especial otorgado a su favor no ha sido revocado, herederos del señor **JOSÉ PLUTARCO LÓPEZ MERO**; a quienes en lo posterior denominaremos "**LOS VENDEDORES**"; y, por otra parte la señorita La señorita **GABRIELA MARIA RAMOS LEON**, en nombre y representación como Agente Oficioso de la señora

0000059393



GINETTE VERONICA RIVERA, a quien en lo posterior denominaremos "LA COMPRADORA".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Declara Vendedor, que sus representados son dueños y copropietarios los derechos y acciones hereditarias determinados sobre el bien inmueble compuesto de un lote de terreno ubicado en el Barrio Córdova, sector Flavio Reyes de la ciudad de Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos; Por el Frente: calle diez y siete y cinco metros. Por Atrás: con los mismos cinco metros y propiedad que fue de Aurora Zambrano viuda de Reyes. Por el Costado Derecho, con propiedad que fue de Efraín Álava Loor con diez y ocho metros treinta y cinco centímetros y por el costado izquierdo, con propiedad que le correspondió por esta escritura en favor de la otra heredera señora Orfelina López Mero de Chávez, propiedad que el causante señor JOSÉ PLUTARCO LÓPEZ MERO, la adquirió por Partición Extrajudicial y Donación de los bienes dejados por el fallecido de su padre Don José Eleodoro López Parrales, y madre Felisa Monserrate Mero Castaño, otorgada ante la Notaria Cuarta de Manta con fecha martes 20 de Diciembre de 1988, y inscrita ante el registro de la Propiedad el miércoles veintiuno de Diciembre de mil novecientos ochenta y ocho, no formando este bien ser parte de la sociedad conyugal con la señora MERIDA EDITH MOREIRA VILLACIS, porque el difunto JOSÉ PLUTARCO LÓPEZ MERO, lo adquirió como herencia de su difunto padre Don José Eleodoro López Parrales, y siendo actualmente sus únicos y universales herederos sus hijos CLARK ALBERTO LÓPEZ MOREIRA, DAISY ELIZABETH LÓPEZ MOREIRA, de conformidad a la sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por el señor JOSÉ PLUTARCO LÓPEZ MERO, los beneficiarios CLARK ALBERTO LÓPEZ MOREIRA, DAISY ELIZABETH LÓPEZ MOREIRA, representado en este acto por el señor Ramón Aurelio Moreira Villacis, otorgada ante la Notaria Tercera de Manta, con fecha lunes, nueve de Julio del

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica  
NOTARIO PÚBLICO TERCERO  
DEL CANTÓN MANTA

dos mil dieciocho, e inscrita en el Registro de la Propiedad con fecha martes diez de Julio del dos mil dieciocho, como se acredita con los documentos que se incorporan a esta escritura.- **TERCERA: DECLARACIÓN.**- El señor Apoderado Especial de los vendedores declara bajo juramento, so pena de perjurio, que son los únicos y universales herederos del causante JOSÉ PLUTARCO LÓPEZ MERO, en efecto manifiesta que no hay perjuicio a terceros, deslindando de cualquier responsabilidad al señor Notario y al señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta.- **CUARTA: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.**- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente instrumento, los vendedores, en sus calidades ya invocadas, venden, ceden y transfieren en favor de la señora GINETTE VERÓNICA RIVERA, los derechos y acciones hereditarias fincados sobre el bien inmueble invocado.- **QUINTA: PRECIO.**- El precio de la presente Compraventa de Derechos y Acciones pactado de mutuo acuerdo por los contratantes, es por la suma de **VEINTITRÉS MIL CIENTO SESENTA Y SIETE CON 17/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$ 23.167,17)**, valor que la Compradora entrega mediante el presente acto a los vendedores mediante su agente oficioso al apoderado especial, quien declara recibirlo al contado, en dinero en efectivo, a su total y entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.- **SEXTA: ACEPTACIÓN.**- Los Comparecientes expresamente declaran que aceptan la compraventa de Derechos y Acciones que se realiza mediante este contrato, haciéndose responsables de todo lo que pudiere sobrevenir.- **SEPTIMA: AUTORIZACION DE INSCRIPCION.**- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las

0000059394

INSTRUCCION  
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACION  
EMPLEADO

E13337222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
MOREIRA AGUSTIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
VILLACIS MARGARITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
MANTA  
2017-08-16

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2027-08-16

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



0000059394



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE  
CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
MOREIRA VILLACIS  
RAMON AURELIO

Nº 130396126-0

LUGAR DE NACIMIENTO  
MANABI  
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1935-10-30  
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

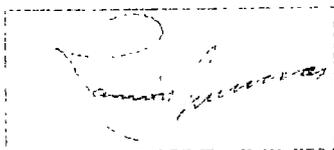
ESTADO CIVIL CASADO  
CARMEN BEATRIZ  
MEDINA SALAS



*Alex Arturo Cevallos Hincapié*



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 1303961260

**Nombres del ciudadano:** MOREIRA VILLACIS RAMON AURELIO

**Condición del cedido:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

**Fecha de nacimiento:** 30 DE OCTUBRE DE 1935

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** BASICA

**Profesión:** EMPLEADO

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** MEDINA SALAS CARMEN BEATRIZ

**Fecha de Matrimonio:** 11 DE ABRIL DE 1970

**Nombres del padre:** MOREIRA AGUSTIN

**Nombres de la madre:** VILLACIS MARGARITA

**Fecha de expedición:** 16 DE AGOSTO DE 2017

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2018

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 189-137-26522



189-137-26522

Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



INSTRUCCION  
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
ESTUDIANTE

E133331122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
RAMOS MENDOZA FABRICIO ERNESTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
LEON CEDENO JENNY ALEXANDRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
PORTOVIEJO  
2015-09-23

FECHA DE EXPIRACION  
2025-09-23



000452673

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



000-0059395  
REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE  
CIUDADANIA  
APELLIDOS Y NOMBRES

Nº 131180715-8

RAMOS LEON  
GABRIELA MARIA

LUGAR DE NACIMIENTO  
MANABI  
PORTOVIEJO  
PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO 1997-05-03

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERO



*Comprobante*



REFERENDUM  
Y CONSULTA  
POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED  
SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y  
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PRESIDENTE DE LA JRV

IMP. IGM M.V.



CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
4 DE FEBRERO 2018



029

JUNTA Nº

029 - 270  
NUMERO

1311807158  
CÉDULA



RAMOS LEON GABRIELA MARIA  
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI  
PROVINCIA  
PORTOVIEJO  
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN  
ZONA 1

PORTOVIEJO  
PARROQUIA



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 1311807158

**Nombres del ciudadano:** RAMOS LEON GABRIELA MARIA

**Condición del cedulaado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

**Fecha de nacimiento:** 3 DE MAYO DE 1997

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** BACHILLERATO

**Profesión:** ESTUDIANTE

**Estado Civil:** SOLTERO

**Cónyuge:** No Registra

**Fecha de Matrimonio:** No Registra

**Nombres del padre:** RAMOS MENDOZA FABRICIO ERNESTO

**Nombres de la madre:** LEON CEDEÑO JENNY ALEXANDRA

**Fecha de expedición:** 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2018

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 185-137-26642



185-137-26642

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



0000059396

1

# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

# 911

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747  
Manabí, Ecuador

000098685

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: LOPEZ MERO JOSE PLUTARCO  
NOMBRES:  
RAZON SOCIAL: BARRIO CORDOVA CALLE 19 SECTOR FLAVIO REYES  
DIRECCIÓN:

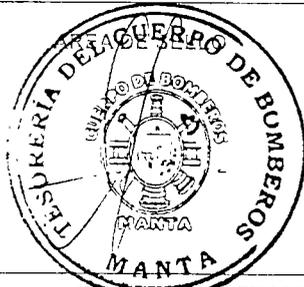
### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:  
AVALÚO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

576343

PAGO: VERONICA CUENCA VINCES  
CAJA: 13/06/2018 11:57:22  
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: martes, 11 de septiembre de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**



ORIGINAL CLIENTE

ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO

2

0000059397

No. 20433



Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta

# COMPROBANTE DE PAGO

29/05/2018 15:04:02

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-04-18-15-000	109,00	23167,17	338613	20433

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
13018444443	LOPEZ MERO JOSE PLUTARCO	BARRIO CORDOVA CALLE 19 SECTOR FLAVIO REYES	Impuesto principal	217,67
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	65,30
			<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>282,97</b>
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		282,97
1303961260	MOREIRA VILLACIS RAMON AURELIO	NA	<b>SALDO</b>	<b>0,00</b>

EMISION: 29/05/2018 15:04:00 JOEL FABRICIO ZAMORA LUCAS

ALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)



T1801797232

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web [www.manta.gob.ec](http://www.manta.gob.ec) opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.

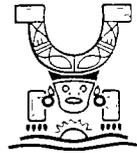


ESPACIO  
PERI BLANC

ESPACIO  
PERI BLANC

0000059398

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA**



**Nº 122014**



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

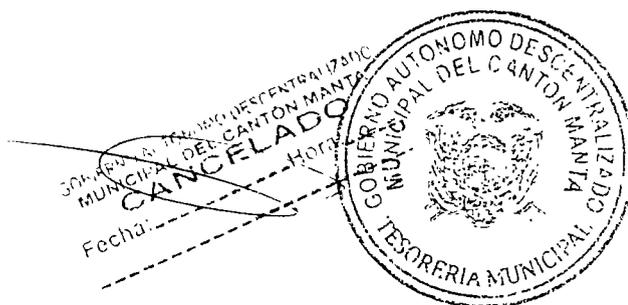
**LOPEZ MERO JOSE PLUTARCO**

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, **06 JULIO 2018**

**VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :  
1041815000 BARRIO CORDOVA CALLE 19 SECTOR FLAVIO REYES**

**Manta, seis de Julio del dos mil dieciocho**



ESPACIO  
EN BLANCO

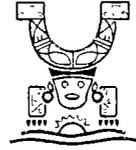
ESPACIO  
EN BLANCO

0000059399

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



4



ESPECIE VALORADA  
USD 1,25

Nº

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios \_\_\_\_\_  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR

perteneciente a LOPEZ MERO JOSE PLUTARCO

ubicada BARRIO CORDOVA CALLE 19 SECTOR FLAVIO REYES

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad

de \$23167.17 VEINTI TRES MIL CIENTO SESENTA Y SIETE 17/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE POSESION EFECTIVA.

Elaborado: DANIEL SALDARRIAGA



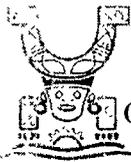
Manta.

06 DE JULIO DEL 2018

Director Financiero Municipal

ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO



Gobierno Autónomo Comunal del Cantón Manta  
**CERTIFICADO DE AVALÚO**  
DEL CANTÓN MANTA

00000059400

Manta

Nº CERTIFICACIÓN: 0000152451  
Nº ELECTRONICO : 58602



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO  
Y REGISTROS**

Fecha: *Martes, 29 de Mayo de 2018*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:



**NO 0152451**  
**DAÑOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 1-04-18-15-000

Ubicado en: BARRIO CORDOVA CALLE 19 SECTOR FLAVIO REYES

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**

Área Total de Predio: 109

**PROPIETARIOS**

Documento de Identidad  
13018444443

Propietario  
**LOPEZ MERO JOSE PLUTARCO-**

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO: 21767.17

CONSTRUCCIÓN: 1400

AVALÚO TOTAL: 23167.17

SON: VENTITRES MIL CIENTO SESENTA Y SIETE DÓLARES CON DIECISIETE CENTAVOS

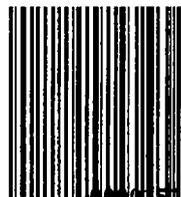
NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”.

**C.P.A. Javier Cevallos Morejón**  
**Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)**



Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2018-05-29 14:11:49.



0000152451



ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

0000059401



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina  
Telf.052624758  
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble  
**48817**

Dr. George B. Morcira Mendoza  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA  
MANTA  
EQUADOR

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18016253, certifico hasta el día de hoy 11/07/2018 10:02:07, la Ficha Registral Número 48817.

**INFORMACION REGISTRAL**

Código Catastral/Identif. Predial. XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO  
XXXXX  
Fecha de Apertura: jueves, 20 de noviembre de 2014 Parroquia : MANTA  
Superficie del Bien:  
Información Municipal:  
Dirección del Bien: ubicado en el Barrio Cordova , sector Barrio Flavio Reyes

**LINDEROS REGISTRALES:**

Para el heredero señor JOSE PLUTARCO LOPEZ MERO. Un lote de terreno ubicado en el Barrio Cordova , sector Barrio Flavio Reyes de la ciudad de Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente, calle diez y siete y cinco metros. Por atrás, con los mismos cinco metros y propiedad que fue de Aurora Zambrano viuda de Reyes. Por el costado derecho, con propiedad que fue de Efrain Alava Loor con diez y ocho metros treinta y cinco centímetros y por el costado izquierdo, con propiedad que le correspondió por esta escritura en favor de la otra heredera señora Orfelina Lopez Mero de Chavez.  
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN	20 21/dic/1988	100	103
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	146 10/jul/2018		

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de : **COMPRA VENTA**

[ 1 / 2 ] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 21 de diciembre de 1988 Número de Inscripción: 20  
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3314  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA  
Cantón Notaría: MANTA  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 de diciembre de 1988  
Fecha Resolución:  
a.- Observaciones:



PARTICION EXTRAJUDICIAL Y DONACION.El Sr. Teofilo Lopez Mero, por sus propios derechos, y como Mandatario de la Sra. Felisa Monserrate Mero Castaño viuda de Lopez; Rosa Lopez Mero de Gavilanes y Jose Plutarco Lopez Mero, segun poder especial que se adjunta al Protocolo como documento habilitante; la Sra. Orfelina Lopez Mero de Chavez, como unicos y universales herederos de su fallecido Padre y esposo respectivamente don Jose Eleodoro Lopez Parrales.Al fallecimiento de Don José Eleodoro Lopez Parrales, quedaron sus unicos universales herederos en un cincuenta por ciento su esposa y el cincuenta por ciento sus citados hijos como unicos universales herederos, hoy tiene a bien repartirse y la conyuge sobreviviente dona su parte en favor de todos sus hijos asi; y ademas donar sus propiedades adquiridas por ella ya que fueron adquiridos en su estado civil de viudez, asi;A LA HEREDERA ROSA LOPEZ MERO DE GAVILANEZ, el solar y casa en estado de ventas, ubicado en el Barrio Cordova, de la Ciudad de Manta, predio que actualmente con la apertura de sus nuevas calles queda circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, la avenida siete con siete metros, Por Atras, con cinco metros treinta centímetros y propiedades de N. Ortiz, ante de Manuel Aurelio

Fecha: **11 JUL 2018** HORA: \_\_\_\_\_



Delgado, Por el Costado Derecho, con la actual calle diez y siete, y la extension de nueve metros, y por el Costado Izquierdo, con los Herederos de Enrique Castro Game, con diez metros cincuenta centímetros. PARA LA HEREDERA SRA. DONA LOPEZ MERO DE CHAVEZ, un lote de terreno ubicado en el Barrio Cordova, sector Barrio Flavio Reyes, frente a la calle diez y siete de la Ciudad, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, cinco metros y lindera con la actual calle diez y siete, Por Atras, con Aurora Zambrano viuda de Reyes, con los mismos cinco metros, Por el Costado Derecho, con terreno que por esta escritura se va adjudicar al heredero Sr. José Plutarco Lopez Mero, con veinte metros y por el Costado Izquierdo, con Jose Rogerio Reyes Zambrano, con veintidos metros setenta y cinco centímetros.- ESTE LOTE SU HEREDERA LO DONA A FAVOR DE SU HIJO EL SR. JOSÉ CHAVEZ LOPEZ, SIN RESERVA DE NINGUNA CLASE. PARA EL HEREDEROS Sr. JOSE PLUTARCO LOPEZ MERO.- Un lote de terreno ubicado en el Barrio Cordova, sector Barrio Flavio Reyes, de la Ciudad de Manta, un lote que se circunscribe dentro de los siguientes linderos y medidas, Por el Frente, calle diez y siete y cinco metros, Por Atras, con los mismos cinco metros y propiedad que fue de Aurora Zambrano viuda de Reyes, Por el Costado Derecho, con propiedad que fue de Efrain Alava Loor, con diez y ocho metros treinta y cinco centímetros y por el costado izquierdo, con propiedad que le correspondio por esta escritura en favor de la Otra Heredera Sra. Orfelina Lopez Mero de Chavez. PARA LA HEREDERA BERTHA LOPEZ MERO VIUDA DE MIENTES, Un lote de terreno ubicado en la Ciudad de Manta frente a la calle cañar, hoy avenida quince, con siete metros sesenta y cinco centímetros por atras con propiedad que por esta escritura pasa a poder de Teofilo Lopez Mero, con los mismos siete metros sesenta y cinco centímetros, por el Costado derecho, con los herederos de Ruben Mero, con quince metros y por el Costado Izquierdo, con Victor Pacheco, hoy de Carlos Parrales con los mismos quince metros. PARA EL HEREDERO SR. JOSE TEOFILO LOPEZ MERO, un lote de terreno y una construccion en estado de vetutez, frente a la calle Chimborazo, hoy avenida catorce de la Ciudad de Manta, el mismo que esta circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas, Por el Frente, siete metros sesenta y cinco centímetros y linderando con la actual avenida Catorce antes calle Chimborazo, Por Atras, con propiedad que por esta escritura pasa a Poder de la Heredera BERTHA LOPEZ MERO VIUDA DE MIENTES, Con los mismos siete metros sesenta y cinco centímetros, Por el Costado Derecho, con propiedad que pertencio al Sr. Victor Pacheco, con quince metros, y por el Costado Izquierdo, con propiedad que es de los Herederos de Ruben Mero, con los mismos quince metros. Este predio o inmueble su hoy propiedad Jose Teofilo Lopez Mero, tiene a bien en forma gratuita e irrevocable en favor de sus hijos Jose Teofilo, Timmy y Francia Lopez Bailon, solo reservandose el derecho de dominio en cuanto al uso y usufructo hasta su muerte.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	80000000060094	LOPEZ PARRALES JOSE ELEODORO	CASADO(A)	MANTA	
DONANTE	80000000060098	LOPEZ MERO ORFELINA	CASADO(A)	MANTA	
DONATARIO	80000000061360	CHAVEZ LOPEZ JOSE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	80000000060096	LOPEZ MERO TEOFILO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	80000000059451	LOPEZ MERO BERTHA	VIUDO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	80000000060097	LOPEZ MERO ROSA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	80000000055331	LOPEZ MERO JOSE PLUTARCO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	80000000060095	MERO CASTAÑO FELISA MONSERRATE	VIUDO(A)	MANTA	

**Registro de : SENTENCIA**

[ 2 / 2 ] SENTENCIA

Inscrito el : martes, 10 de julio de 2018

Número de Inscripción: 146

Tomo:

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4523

Folio Inicial:

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 de julio de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por el Sr. José Plutarco López Mero, Los Beneficiarios Clerk Alberto y Daisy Elizabeth López Moreira, representados por el Sr. Ramón Aurelio Moreira Villacís, dejando a cargo

Certificación impresa por : cleotide\_suarez

Ficha Registral: 48617

miércoles, 11 de julio de 2018 16:02

Pag 2 de 3

Fecha: 11 JUL 2018

HORA:



**Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP**

0000059402



el Derecho de Terceros que eventualmente pudieran reclamar.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	3040031688	LOPEZ MOREIRA DAISY ELIZABETH	SOLTERA	MANTA	MANTA
BENEFICIARIO	3040031787	LOPEZ MOREIRA CLARK ALBERTO	CASADO(A)	MANTA	MANTA
CAUSANTE	1301844443	LOPEZ MERO JOSE PLUTARCO		MANTA	MANTA

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
SENTENCIA	1
<b>&lt;&lt;Total Inscripciones &gt;&gt;</b>	<b>2</b>

*Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.*

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:02:07 del miércoles, 11 de julio de 2018

A petición de: ROMERO VALENCIA JUAN PABLO

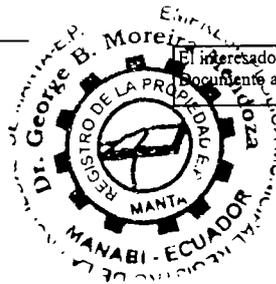
Elaborado por :CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ  
DELGADO

1305964593



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

**DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA**  
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO

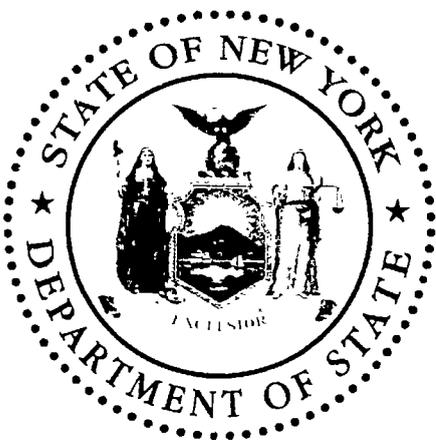
# Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: United States of America  
This public document
2. has been signed by **Audrey I. Pheffer**
3. acting in the capacity of **County Clerk**
4. bears the seal/stamp of the **county of Queens**

Certified

5. at New York City, New York
6. the 12th day of July 2017
7. by Special Deputy Secretary of State, State of New York
8. No. NYC-830148
9. Seal/Stamp
10. Signature



*Whitney A. Clark*

Whitney A. Clark  
Special Deputy Secretary of State



ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO

0000059404

State of New York }  
County of Queens } ss:

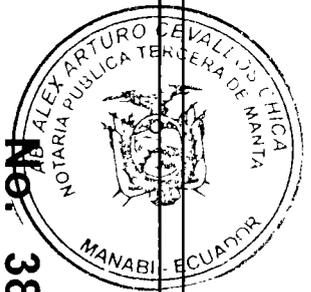
I, **AUDREY I. PHEFFER**, Clerk of the County of Queens, and Clerk of the Supreme Court in and for said county, the same being a court of record having a seal, **DO HEREBY CERTIFY THAT**

**CYNTHIA GALLEGOS**



whose name is subscribed to the annexed original instrument has been commissioned and qualified as a **NOTARY PUBLIC**..... and has filed his/her original signature in this office and that he/she was at the time of taking such proof or acknowledgment or oath duly authorized by the laws of the State of New York to take the same: that he/she is well acquainted with the handwriting of such public officer or has compared the signature on the certificate of proof or acknowledgment or oath with the original signature filed in his/her office by such public officer and he/she believes that the signature on the original instrument is genuine.

IN WITNESS WHEREOF, I have hereunto set my hand and my official seal this  
12th day of July, 2017



No. **384493**

Form 1

  
County Clerk, Queens County

**ESPACIO  
EN BLANCO**

**ESPACIO  
EN BLANCO**

CIUDAD DE NUEVA YORK  
CERTIFICADO DE REGISTROS VITALES

0000059405

CIUDAD DE NUEVA YORK – DEPARTAMENTO DE SALUD E HIGIENE MENTAL  
CERTIFICADO DE DEFUNCION

Certificado No. 156-10-049888

CIUDAD DE NUEVA YORK  
DEPARTAMENTO DE SALUD  
E HIGIENE MENTAL  
DECEMBER 20, 2010 06:13 AM

1. NOMBRE LEGAL  
DEL FALLECIDO JOSE P. LOPEZ

Lugar del fallecimiento	2a. Ciudad de Nueva York	2c. Tipo de lugar	2d. Estuvo en cuidado en un hospicio en los últimos 30 días?	2e. Nombre del Hospital u otra instalación (sino, calle dirección)	
	2b. Condado <b>Manhattan</b>			<b>Residencia del fallecido</b>	
Fecha y hora del fallecimiento	3a. (Mes) (Día) (Año) <b>Diciembre 16 2010</b>	3b. Hora <b>06:45 AM</b>	4. Sexo <b>Masculino</b>	2e. Nombre del Hospital u otra instalación (sino, calle dirección) <b>783 9<sup>th</sup> Avenue</b>	
6. Certificador: Yo certifico que la muerte ocurrió en la hora, el día y el lugar indicado y que para el mejor de mis conocimientos, ni lesión traumática ni envenenamiento fueron parte de la causa del deceso, y el deceso no ocurrido de ninguna forma inusual, fue enteramente por CAUSAS NATURALES.					
Nombre del Medico: <b>Mourhege Alsouloum</b>		Firma: [FIRMA]		Licencia no. 190633	
Dirección: <b>59-28 W 174<sup>th</sup> St. Fresh Medows, NY</b>		Licencia no. 190633		Fecha: <b>12/16/2010</b>	
7a. Estado usual de residencia	7b. Condado	7c. Ciudad	7d. Calle y numero	Apt. No.	Código Postal
<b>New York</b>	<b>New York</b>	<b>New York</b>	<b>783 90<sup>th</sup> Avenue</b>		
8. Fecha de nacimiento. (mes) (día) (año) <b>Junio 27, 1936</b>		9. Edad en su último cumpleaños <b>74</b>		10. No. De seguro social <b>060-36-6131</b>	
11a. Ocupación actual? <b>Obrero</b>		11b. Tipo de negocio o industria		12. También conocido como	
13. Lugar de nacimiento <b>Ecuador</b>			14. Educación <b>No diploma</b>		
15. Estuvo alguna vez en las fuerzas armadas? <b>No</b>		16. Estado civil <b>Casado</b>		17. Esposo sobreviviente <b>Nerida Lopez</b>	
18. Nombre del padre <b>Jose E. Lopez</b>			19. Nombre de la madre <b>Felisa Melo</b>		
20a. Nombre del informante <b>Nerida Lopez</b>		20b. Relación con el fallecido <b>Esposa</b>		20c. Dirección <b>783 9th Avenue New York, NY</b>	
21a. Lugar de disposición <b>Cremacion</b>			21b. Lugar de disposición <b>Crematorio Rosemount</b>		
21c. Lugar del entierro <b>Elizabeth New Jersey</b>			21d. Fecha del entierro (mm-dd-yyyy) <b>Diciembre 21, 2010</b>		
22a. Establecimiento funerario <b>R.G. Ortiz Funeral Inc.</b>			22b. Dirección <b>235 West 72<sup>nd</sup> Street New York, New York</b>		



es para certificar que es una fiel copia del original archivado en el departamento de Salud e Higiene Mental. El departamento de salud e higiene al no certifica la veracidad de las declaraciones realizadas en el documento.

Expte esta transcripción a menos que contenga las medidas de seguridad. La duplicación o alteración del documento está prohibida por 3.19 Código de Salud Ciudad de Nueva York.

Diciembre 20, 2010

[FIRMA]  
Steven P. Schwartz, Registrador

[CÓDIGO DE BARRAS]  
W00593665

## Certificación de la Traducción

Yo JUAN CARLOS GARCIA, ante la notaria CYNTHIA GALLEGOS, certifico que con conocimiento de los idiomas de Español e Inglés de acuerdo con el mayor saber y entender doy fe de que el presente documento es una traducción correcta y fiel del documento original anexo, escrito en inglés.

*Juan Carlos Garcia*

---

*Cynthia Gallegos*

CYNTHIA GALLEGOS  
NOTARY PUBLIC STATE OF NEW YORK  
QUEENS COUNTY  
LIC. #01GA6214616  
COMM. EXPIRES 12/14/2017

State of New York  
County of QUEENS

On this 12 of July, 2017 before me came

**TRADUCCION DEL TEXTO EN INGLES EN LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS**

**Apostilla**

**(Convención de la Haya del 5 de Octubre de 1961)**

- 1. País : Estados Unidos de América  
Este Documento Público
- 2. Ha sido firmado por (ver documento original)
- 3. Actuando en capacidad de Oficial del Condado
- 4. Lleva el sello de estampado del condado de (ver documento original)

**Certifica**

- 5. En (ver documento original),
- 6. El Día (ver documento original)
- 7. Por el Secretario del Estado de (ver documento original)
- 8. No. NYC- (ver documento original)
- 9. Sello/ estampa
- 10. Firma

(Firma ilegible)

(Ver documento original)  
Secretario de Estado

**CERTIFICACIÓN DE LA AUTENTICIDAD DE FIRMA DE NOTARIO**

Estado de New York }

} SS:

No. (ver documento original)

Condado de (ver documento original)

Yo, (ver en documento original), Secretario oficial de la Corte Suprema del Estado de Queens en y para el Condado de New York y del Archivo de la Corte, teniendo por Ley el Sello Oficial de la Corte, por la presente CERTIFICO, que

**(Ver documento original)**

Cuyo nombre suscribe la declaración, testimonio y reconocimiento del instrumento adjunto, fue a su tiempo nombrado **NOTARIO PUBLICO** del Estado de New York y que está debidamente autorizado, juramentado y calificado para actuar como tal, por lo que conforme a la Ley, CERTIFICO de forma oficial que su firma autógrafa fue registrada y archivada en mi oficina, la misma que fue aceptada y reconocida cuando él fue debidamente nombrado y autorizado para hacerlo, y que yo estoy bien inteligenciado sobre la escritura del Notario Público arriba nombrado, y que he comparado su firma del documento adjunto con la firma autógrafa depositada en mi oficina, por lo que el Juzgo que dicha firma es auténtica. En fé de lo cual, yo estampo mi firma y sello oficial, hoy (ver en documento original).

**(Ver en documento original)**

**OFICIAL DE LA CORTE SUPREMA DEL CONDADO DE QUEENS**

Certificación de la Traducción

Yo, JUAN CARLOS GARCIA, certifico que con conocimiento de los idiomas de Español e Ingles de acuerdo con el mayor saber y entender el presente documento es una traducción correcta y fiel del documento original anexo, escrito en Inglés.

X *Juan Carlos Garcia*

State of New York  
County of QUEENS  
On this 12 of July, 2017 before me came

JUAN CARLOS GARCIA

To me know to be the Individual(s)  
Describe in and executed the forgoing  
Instrument that they executed the same

*Cynthia Gallegos*

**CYNTHIA GALLEGOS**  
**NOTARY PUBLIC STATE OF NEW YORK**  
**QUEENS COUNTY**  
**LIC. #01GA6214616**  
**COMM. EXPIRES 12/14/2017**



ESPACIO  
ENTRANCADO

ESPACIO  
ENTRANCADO



República del Ecuador

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN NEW YORK

0000059407



Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 4732 / 2017

Tomo . Página 4732

*Identificación*

En la ciudad de NEW YORK, ESTADOS UNIDOS AMERICA, el 24 de octubre de 2017, ante mi, MARIA INES ACOSTA VARGAS, **SEGUNDA SECRETARIO** en esta ciudad, comparece(n) **DAISY ELIZABETH LOPEZ MOREIRA**, de nacionalidad **ECUATORIANA**, de estado civil **Soltera**, Cédula de ciudadanía número **3040031688**, con domicilio en **783 9TH AVE APT 5-R NEW YORK NY 10019.**, ESTADOS UNIDOS AMERICA y **CLARK ALBERTO LOPEZ MOREIRA**, de nacionalidad **ECUATORIANA**, de estado civil **Casado**, Cédula de ciudadanía número **3040031787**, con domicilio en **1947 YATES AVE BRONX NY 10461.**, ESTADOS UNIDOS AMERICA, legalmente capaz(ces) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **RAMON AURELIO MOREIRA VILLACIS**, de nacionalidad **ECUATORIANA** y Cédula de ciudadanía número **1303961260**, para que en su nombre y representación proceda a dar en venta y real enajenación perpetua los derechos y acciones hereditarios de quien en vida fue nuestro padre **LOPEZ MERO JOSE PLUTARCO** sobre el inmueble consistente en **UN TERRENO, UBICADO EN EL BARRIO CORDOVA, SECTOR BARRIO AVIO REYES, DE LA CIUDAD DE MANTA**, Provincia de(l) **MANABI**, República del Ecuador; para cuya identificación precisa se tomarán en cuenta los datos de linderos, medidas y más datos constantes en los actuales títulos de dominio y que se tendrán como expresamente incorporados a este instrumento, en consecuencia, el(la) mandatario(a) nombrado(a) queda facultado(a) para contratar corretaje inmobiliario; para fijar el precio y recibir el dinero de la venta, suscribir a su nombre la promesa de compra-venta y/o las escrituras definitivas de venta y autorizar el pago de impuestos si existieren, y en general ejecutar cuanto trámite y diligencias propias de este tipo de negociación sean necesarias, entregar el inmueble saneado de todo impedimento legal para la venta, incluyendo levantamiento de hipotecas o patrimonio familiar; además queda facultado(a) a suscribir las escrituras públicas de venta del inmueble antes indicado, en fin, podrá realizar todo trámite legal para la libre disposición del mismo. El(la,los) poderdante confiere(n) a su mandatario(a) todas las facultades comunes y especiales dispuestas en la Ley y en especial las tipificadas en los artículos 41, 43 y siguientes del Código Orgánico General de Procesos, que se tendrán como expresamente incorporadas a este mandato a fin de que no sea la falta de autorización la que impida su estricta ejecución.- Hasta aquí la voluntad expresa del (de las, los) poderdante(s). Para el otorgamiento de este Poder Especial se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente a (los, las) otorgantes se ratifica en su contenido y aprobando todas sus partes firma al pie conmigo en la ciudad y fecha antes mencionadas, de todo lo cual doy fe.-

*[Firma manuscrita de Daisy Elizabeth Lopez Moreira]*

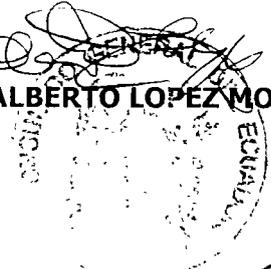
**DAISY ELIZABETH LOPEZ MOREIRA**

*[Firma manuscrita de Clark Alberto Lopez Moreira]*

**CLARK ALBERTO LOPEZ MOREIRA**

*[Firma manuscrita de Maria Ines Acosta Vargas]*

**MARIA INES ACOSTA VARGAS  
SEGUNDA SECRETARIO**



Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inserto en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN NEW YORK. Dado y sellado, el 24 de octubre de 2017

*[Firma manuscrita de Maria Ines Acosta Vargas]*

**MARIA INES ACOSTA VARGAS  
SEGUNDA SECRETARIO**

Arancel Consular: II 6.2  
Valor: \$30,00



ESPACIO  
EN BILANCIO

ESPACIO  
EN BILANCIO



**ESPACIO  
EN BLANCO**

**ESPACIO  
EN BLANCO**



**ESPACIO**

**ESPACIO  
EN BLANCO**

0000059411

SRI.gob

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO

Identificación de pago	Declaración sin valor a pagar
Número de identificación	3040031787001
CEP#(Número de Serie)	871626985769
Código Impuesto	1088
Impuesto	RENTA SOBRE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES
Tipo de Formulario	108

RESUMEN DE DATOS

Razón Social	LOPEZ MOREIRA CLARK ALBERTO
Periodo Fiscal	12/2010
Fecha de Declaración	31/05/2018
Hora de Declaración	05:07:21 PM
Fecha de Vencimiento	01/01/2011
Fecha Máxima de Pago	31/05/2018

ALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	\$ 0.00
Intereses por mora	\$ 0.00
Multa	\$ 0.00
Total	\$ 0.00

FORMAS DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 0.00
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	\$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	\$ 0.00
Títulos del Banco Central (TBC)	\$ 0.00



**ESPACIO  
EN BLANCO**

**ESPACIO  
EN BLANCO**



FORMULARIO 108  
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS  
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 153664503

## 100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	102	AÑO	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
	12		2010		
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

## 200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

## IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 3040031787031	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS LOPEZ MOREIRA CLARK ALBERTO	203	CIUDAD MANTA	
204	PARROQUIA MANTA	205	CALLE PRINCIPAL CALLE 14	206	NÚMERO	
			207	INTERSECCIÓN AV 13	208	TELÉFONO

## IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1303961260	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS MOREIRA VILLACIS RAMON AURELIO	211	CIUDAD MANTA	
212	PARROQUIA MANTA	213	CALLE PRINCIPAL CALLE 14	214	NÚMERO	
			215	INTERSECCIÓN AV 13	216	TELÉFONO

## IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

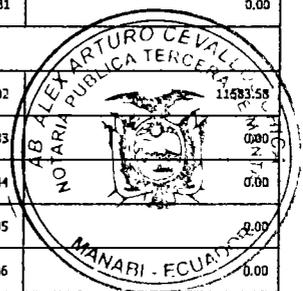
217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1301844443	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) LOPEZ MERO JOSE PLUTARCO	219	ESTADO CIVIL 1	220	No. HEREDEROS 2	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO 2	1 SI	2 NO	223	No.
	ECHA DE FALLECIMIENTO 6/12/2010	DD/MM/AA	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA	226	No.								NOTARÍA	CANTÓN
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)												

## IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	232	CIUDAD		
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO		
			236	INTERSECCIÓN	237	TELÉFONO	
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES	241	No.
242	FECHA DE ESCRITURA DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	244	No.	NOTARÍA	CANTÓN

## 300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
<b>AVALÚO COMERCIAL TOTAL</b>			
BIENES INMUEBLES	312	23167.17	0.00
VEHÍCULOS	313	0.00	0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0.00	0.00
D Efectivo	315	0.00	0.00
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	0.00	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	0.00	0.00
SUBTOTAL SUMAR 311 AL 338			11583.58



## 400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2018030558459

871626985769

31/05/2018

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)				
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497		0.00
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498		0.00
		900 CÁLCULO DEL IMPUESTO				
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.J.)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA	399-499-497-498	801	11583.58	
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	56760.00	
		BASE IMPONIBLE 801-802		803	0.00	
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	0.00	
				900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO		
		PAGO PREVIO		901	0.00	
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-901	902	0.00	
		INTERÉS POR MORA		903	0.00	
		MULTAS		904	0.00	
		TOTAL PAGADO	902+903+904	999	0.00	
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD		0.00	
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD		0.00	
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO						
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	
909	USD	0.00	911	USD	0.00	
			913	USD	0.00	
			914	USD	0.00	
			915	USD	0.00	

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2018030558459	871626985769	31/05/2018	2

0000059413


 FORMULARIO 108  
 RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS  
 PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 153664503

**100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN**

101	MES 12	102	AÑO 2010	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

**200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES****IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)**

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 3040031787001		202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS LOPEZ MOREIRA CLARK ALBERTO		203	CIUDAD MANTA		
204	PARROQUIA MANTA	205	CALLE PRINCIPAL CALLE 14	206	NÚMERO	207	INTERSECCIÓN AV 13	208	TELÉFONO

**IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)**

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1303961260		210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS MOREIRA VILLACIS RAMON AURELIO		211	CIUDAD MANTA		
212	PARROQUIA MANTA	213	CALLE PRINCIPAL CALLE 14	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN AV 13	216	TELÉFONO

**IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN**

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1301844443		218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) LOPEZ MERO JOSE PLUTARCO						
219	ESTADO CIVIL 1	220	No. HEREDEROS 2	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO 2	1 SI 2 NO	223	No.
	FECHA DE FALLECIMIENTO /12/2010		DD/MM/AA	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA		226		NOTARIA	CANTÓN
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)			228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)					

**IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN**

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)		231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		232	CIUDAD			
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN	237	TELÉFONO	
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES	241		NOTARIA	No.	
242	FECHA DE ESCRITURA DD/MM/AA		243	CÓDIGO TIPO DE ACTO		244		NOTARIA	CANTÓN	

**300 INGRESOS Y EGRESOS**

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
<b>AVALÚO COMERCIAL TOTAL</b>			
BIENES INMUEBLES	312	1.00	23167.17
VEHÍCULOS	313		0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS			0.00
DINERO EFECTIVO			0.00
ACCIONES FINANCIERAS Y CIVILES	314		0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315		0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	316		0.00
SUBTOTAL SUMAR 311 AL 336			11583.58

**400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)**

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	401	0.00
RUC DEL ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDE2018030558459

871626985769

31/05/2018

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)				
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497		0.00
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	493		0.00
		800 CÁLCULO DEL IMPUESTO				
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA	399-499-497-498	001	11583.58	
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		602	56760.00	
		BASE IMPONIBLE 801-802		803	0.00	
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	0.00	
				900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO		
		PAGO PREVIO		901	0.00	
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-901	902	0.00	
		INTERÉS POR MORA		903	0.00	
		MULTAS		904	0.00	
		TOTAL PAGADO	902+903+904	999	0.00	
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD		0.00	
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD		0.00	
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO						
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	
909	USD	0.00	911	USD	0.00	
			913	USD	0.00	
			915	USD	0.00	

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2018030558459	871626985769	31/05/2018	2

0000059414

SRI.gob

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO

Identificación de pago	Declaración sin valor a pagar
Número de identificación	3040031688001
CEP#(Número de Serie)	871626984674
Código Impuesto	1088
Impuesto	RENDA SOBRE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES
Tipo de Formulario	108

## RESUMEN DE DATOS

Razón Social	LOPEZ MOREIRA DAISY ELIZABETH
Periodo Fiscal	12/2010
Fecha de Declaración	31/05/2018
Hora de Declaración	05:00:23 PM
Fecha de Vencimiento	01/01/2011
Fecha Máxima de Pago	31/05/2018

## VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	\$ 0.00
Intereses por mora	\$ 0.00
Multa	\$ 0.00
Total	\$ 0.00

## FORMAS DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 0.00
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	\$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	\$ 0.00
Títulos del Banco Central (TBC)	\$ 0.00



**ESPACIO  
EN BLANCO**

**ESPACIO  
EN BLANCO**

 FORMULARIO 108 RESOLUCIÓN No. 0604	<b>DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS          PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES</b>		No. 153663550
	<b>100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN</b>		

101	MES 12	102	AÑO 2010	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA	
					105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

**200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES**

<b>IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)</b>									
201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 3049031689001	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS LOPEZ MOREIRA DAISY ELIZABETH		203	CIUDAD MANTA			
204	PARROQUIA MANTA	205	CALLE PRINCIPAL CALLE 14	206	NÚMERO	207	INTERSECCIÓN AV 13	208	TELÉFONO

**IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)**

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1303961260	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS MOREIRA VILLACIS RAMON AURELIO		211	CIUDAD MANTA			
212	PARROQUIA MANTA	213	CALLE PRINCIPAL CALLE 14	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN AV 13	216	TELÉFONO

**IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN**

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1301844443		218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) LOPEZ MERO JOSE PLUTARCO							
219	ESTADO CIVIL 1	220	No. HEREDEROS 2	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO 2	1 SI	2 NO	223	No.
ECHA DE FALLECIMIENTO 16/12/2010		DD/MM/AA		FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA		DD/MM/AA				226	NOTARIA CANTÓN
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)		228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)							

**IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN**

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)		231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		232	CIUDAD		
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN	237	TELÉFONO
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES	241	No.		
242	FECHA DE ESCRITURA DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	244	No.	NOTARIA CANTÓN			

**300 INGRESOS Y EGRESOS**

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN	
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00	
<b>AVALÚO COMERCIAL TOTAL</b>				
BIENES INMUEBLES	312	1.00	23167.17	
VEHÍCULOS	313	0.00	0.00	
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0.00	0.00	
DINERO EFECTIVO	315	0.00	0.00	
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	0.00	0.00	
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	0.00	0.00	
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	0.00	0.00	
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			399	11583.58

**400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)**

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO	
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00	
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00	
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00	
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00	
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00	
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499	0.00

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página 1
	SRIDEC2018030558230	871626984674	31/05/2018	

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)									
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00						
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00						
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		800 CÁLCULO DEL IMPUESTO									
		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA 399-499-497-498	601	11583.58							
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	602	56760.00							
		BASE IMPONIBLE 801-802	603	0.00							
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	699	0.00							
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO									
		PAGO PREVIO	901	0.00							
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901	902	0.00							
		INTERÉS POR MORA	903	0.00							
		MULTAS	904	0.00							
TOTAL PAGADO 902+903+904	999	0.00									
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	USD	0.00								
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	907	USD	0.00								
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO											
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No				
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0.00

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRJDEC2018030558230	871626984674	31/05/2018	2



FORMULARIO 108  
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS  
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 153663550

**100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN**

101	MES 12	102	AÑO 2010	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA	
					105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

**200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES**

**IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)**

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 3040931688001	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS LOPEZ MOREIRA DAISY ELIZABETH		203	CIUDAD MANTA			
204	PARROQUIA MANTA	205	CALLE PRINCIPAL CALLE 14	206	NÚMERO	207	INTERSECCIÓN AV 13	208	TELÉFONO

**IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)**

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1303961269	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS MOREIRA VILLACIS RAMON AURELIO		211	CIUDAD MANTA			
212	PARROQUIA MANTA	213	CALLE PRINCIPAL CALLE 14	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN AV 13	216	TELÉFONO

**IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN**

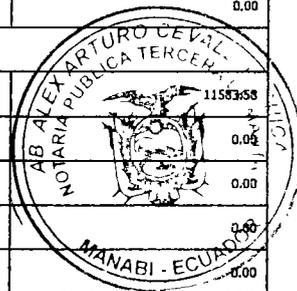
217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1301844443	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) LOPEZ MERO JOSE PLUTARCO						
219	ESTADO CIVIL 1	220	No. HEREDEROS 2	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO   1 SI   2 NO	223	No.
224	FECHA DE FALLECIMIENTO /12/2010	DD/MM/AA	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA	226	No.	CANTÓN		
227	JC (SUCESIÓN INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)						

**IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN**

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		232	CIUDAD			
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN	237	TELÉFONO
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES	241	No.	CANTÓN	
242	FECHA DE ESCRITURA DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO		244	No.	CANTÓN		

**300 INGRESOS Y EGRESOS**

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
<b>AVALÚO COMERCIAL TOTAL</b>			
Bienes Inmuebles	312	23167.17	0.00
VEHÍCULOS	313	0.00	0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0.00	0.00
DINERO EFECTIVO	315	0.00	0.00
ACCIONES FINANCIERAS Y CIVILES	316	0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	0.00	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	0.00	0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			11583.58



**400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)**

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2018030558230

871626984674

31/05/2018

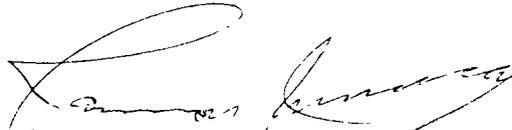
1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)									
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00						
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00						
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO											
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA	399-499-497-498	801	11583.58						
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	56760.00						
		BASE IMPONIBLE 801-802		803	0.00						
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	0.00						
900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO											
		PAGO PREVIO		901	0.00						
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-901	902	0.00						
		INTERÉS POR MORA		903	0.00						
		MULTAS		904	0.00						
		TOTAL PAGADO	902+903+904	999	0.00						
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD		0.00						
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD		0.00						
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO											
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No				
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0.00

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2018030558230	871626984674	31/05/2018	2

0000059417

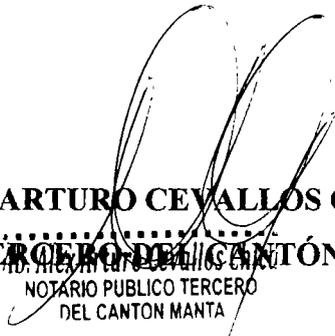
inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LA DE ESTILO.**- Sírvase Usted, Señor Notario agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez y eficacia jurídica de esta escritura pública. Abogado Juan Pablo Romero Valencia, Matricula Numero 13-2002-63 del FORO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo en unidad de acto. DOY FE. -



f) Sr. **RAMÓN AURELIO MOREIRA VILLACIS**  
c.c. 130396126-0



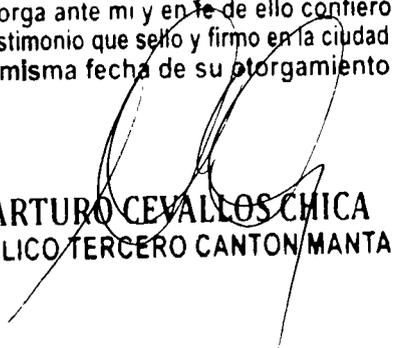
f) Srta. **GABRIELA MARÍA RAMOS LEÓN**  
c.c. 131180715-8



**AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA**  
**NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA**  
NOTARIO PUBLICO TERCERO  
DEL CANTON MANTA



**RAZON:** se otorga ante mí y en fe de ello confiero este segundo testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento



**AB ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA**  
**NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTON MANTA**



**ESPACIO  
EN BLANCO**

**ESPACIO  
EN BLANCO**

0000059418

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Razón de Inscripción**

**Periodo: 2018**

**Número de Inscripción:**

**2252**

**Número de Repertorio:**

**4634**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Trece de Julio de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2252 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1301844443	LOPEZ MERO JOSE PLUTARCO	CAUSANTE
169108	RIVERA GINETTE VERONICA	COMPRADOR
3040031787	LOPEZ MOREIRA CLARK ALBERTO	VENDEDOR
3040031688	LOPEZ MOREIRA DAISY ELIZABETH	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

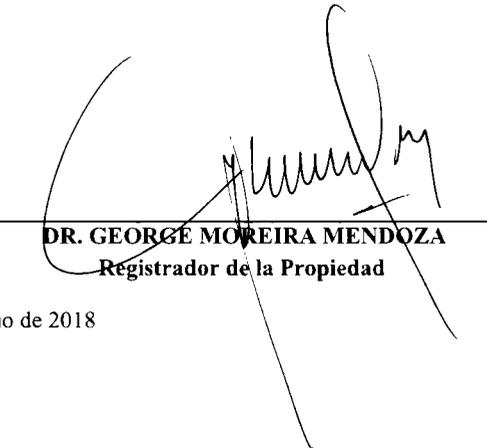
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1041815000	48817	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Fecha : 13-jul./2018

Usuario: yoyi\_cevallos

  
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA  
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 16 de julio de 2018